

cion en el mismo Estado y pagando la parte que le correspondía en la deuda extranjera: si deja expedida la autoridad del supremo gobierno para nombrar los empleados que son de su resorte: si Yucatan se presta á mandar sus diputados al congreso general; y por último, si se somete á obedecer y cumplir cuanto disponga, determine y acuerde el gobierno supremo en lo relativo á las relaciones exteriores, y á obedecer y cumplir las leyes y disposiciones de tendencia ó interés general de la nacion, que seria prolijo expresar, ¿no reconoce, se somete y obedece en toda la extension debida á la autoridad nacional? Obre la reflexion con imparcialidad, y se convencerá el mundo todo de esta verdad tan obvia que aleja toda duda.”

Con este modo de proceder, Yucatan confió su causa al soberano congreso para que fallase; pero cuál hubiese sido la contestacion que mereció, en vano nos hemos esforzado por buscarla, y solo hemos tenido el pesar de descubrir que desde aquella fecha, los hechos se fueron complicando mas y mas, hasta el grado de tener por desenlace la invasion, aconsejada acaso por hombres que no supieron conocer la violencia con que procedian, y de cuyos pormenores y detalles nos vamos á ocupar.

CAPITULO IV.

Las tropas federales invaden á Campeche.—Chiná y Tixpehual. (1842—1843.)

Principio de la expedicion de 1842.—El capitan de navío D. Tomás Marin extrae furtivamente el bergantín de guerra *Yucateco*, de la aguas de Campeche.—Alármense los pueblos del Estado por esta causa.—D. Santiago Méndez se separa del Gobierno con el objeto de dirigirse á aquella plaza, dejando en su lugar á Barbachano.—El General de brigada Don Pedro Lemus, general en jefe de las tropas del Estado.—Preséntanse las tropas expedicionarias en la isla del Cármen, á las órdenes del General D. Juan Morales.—Esfuerzos que hacen él y el capitan de navío Marin para convencer al comandante militar de que es inútil que se resista.—No consiguen lo que quieren, sin embargo de haber tenido varias conferencias con aquel motivo, hasta que efectuando el desembarque de sus tropas, capitula por último el comandante militar retirándose á Campeche.—Indignacion que causa su capitulacion.—Levantamiento y entusiasmo general del país contra la expedicion.—Organizacion de guardias nacionales en los pueblos.—Decretos contra los traidores.—Llegada de tropas del Oriente y de la Sierra á la Capital.—Vuelve á tratarse en los periódicos y documentos oficiales de la independencia.—Las tropas expedicionarias ocupan á Seiba y Champoton, á las órdenes del General de brigada D. Vicente Miñon, amagando muy de cerca á Campeche.—Con tal motivo salen de Mérida para aquella ciudad, dos mil hombres conducidos por el General en Jefe Lemus.—Número de fuerzas de mar y tierra con que llegó á contar la plaza para su defenza.—Avance del General Miñon á Lerma.—Encuentro que tuvo con los Tenientes Coroneles Gamboa y Pacheco, en la hacienda Humul.—Proceder desleal del General en jefe Lemus.—Manda á abandonar las fortificaciones principales de San Roman á Lerma, lo cual hace que el enemigo avance.—Ataque dado á la Eminencia, despues de haberla mandado abandonar.—Disgusto general del pueblo, del Ayuntamiento y de las tropas contra su persona.—Barbachano hace un viaje violento á Campeche dejando á D. Juan de Dios Cosgaya en su lugar, y lo destituye.—D. Sebastian López de Llergo es nombrado jefe principal de la division, quien la reorganiza, estableciendo un nuevo sistema de defenza.—Regresa Barba-

chano á la Capital, y vuelve á hacerse cargo del Gobierno.—Lemus es sometido á un jurado que lo juzga y lo destierra del Estado.—Dirigese á la isla del Cármen, desde donde parte para unirse al General Miñon.—El Comandante en jefe Llergo, dispone la ocupacion del barrio de Santa Ana, y del *Limonar*.—Carácter estacionario que presenta la campaña por mucho tiempo.—Fuego incesante de artillería por parte de los unos y los otros.—Inútiles esfuerzos de las embarcaciones enemigas sobre la plaza.—Expediciones de las tropas del Estado sobre Lerma y Champoton.—Ocupacion del pueblo de China por el General Andrade.—Combate sangriento habido en dicho pueblo entre las tropas yucatecas y las del ejército expedicionario.—Retíranse unas y otras á su respectivo campamento, despues de aquel encuentro.—Profunda sensacion que causa en la ciudad el combate de China.—Tómase nuevas medidas para su defensa.—El espíritu público no se extingue sino se aumenta.—Aislamiento de las tropas expedicionarias en el Estado.—No pueden hacer nada en su favor los hombres del partido central, por que la opinion pública y Barbachano los nulifican.—Grandes esfuerzos que necesitan hacer para sostenerse.—Las tropas del Estado por el contrario, abundan de recursos que reciben de todas las poblaciones, especialmente por parte de los indios.—Las del ejército expedicionario se desertan y se presentan á la plaza.—Son tantos los desertores que hay que distribuirlos en diversos pueblos del Estado.—Levántase el pueblo en masa, el 13 de Febrero y asesina á los presos que se encontraban en la cárcel pública, lo mismo que en los cuarteles.—Diversidad de opiniones ácerca de aquellos á quienes la tradicion apunta como autores de los asesinatos cometidos.—Opinion del autor de esta publicacion sobre el particular.—Cual es la tradicion que le parece mas conforme á la razon.—El General Miñon deja el mando de las tropas expedicionarias, sustituyéndole el General Peña y Barragan, quien cambia el sistema de campaña llevando una expedicion á la costa de barlovento, con direccion á la Capital.—Desembarca en Celestun, dirigiéndose en seguida á la vigía de Telchac.—Violentas medidas de Barbachano para poner en estado de defensa la Capital.—El Coronel D. Sebastian López de Llergo, viene con mil quinientos hombres desde Campeche, en auxilio de la ciudad.—Le dá un descanso á sus fatigadas tropas, y luego sale con ellas para Conkal, desde cuyo punto marcha á ocupar á Motul.—Las tropas expedicionarias se dirigen á Comul.—Llergo vuelve á ocupar á Conkal, temiendo que aquellas se dirijan á la Capital.—Peña y Barragan llega á Motul desde donde destaca una seccion para Tixkokob.—Llergo se mueve de Conkal con el objeto de batir á dicho punto.—Gran sensacion en la Capital.—El Gobierno llama violentamente á Llergo, quien estando ya en camino insiste en batir á Tixkokob, en donde sufre un rechazo, replegándose en seguida para Nolo.—El General Peña y Barragan avanza con el resto de sus tropas á Tixkokob.—Las tropas del Gobierno se retiran á la Capital.—Nueve

preparativos de defensa.—Las tropas expedicionarias en Pacabtun á muy corta distancia de la ciudad.—Hecho providencial que salva al gobierno del Estado, convirtiendo al general Peña y Barragan, de vencedor en vencido, iniciando relaciones de paz con el comandante en jefe Llergo, quien le exige que se separe de Pacabtun dirigiéndose á Tixpehual.—Verificalo y lo hostilizan en el tránsito las tropas del teniente coronel Gamboa.—Llega el general Ampudia á Campeche con el carácter de general en jefe de las tropas expedicionarias, por lo que ya no se puede tratar con Peña y Barragan.—Resuelve el Consejo de gobierno la dificultades que se presenta, en cuya virtud vuelve á salir el comandante en jefe Llergo con las tropas para situarse en Nolo, desde donde entra en relaciones otra vez con Peña y Barragan, que dan por resultado los tratados de Tixpehual.—Cosas que en ellos se convinieron.—Las tropas expedicionarias de conformidad con ellos, emprenden su marcha para Telchac, con el objeto de embarcarse desde allí para Tampico.—Nuevos inconvenientes que tuvieron que sufrir.—El coronel D. Miguel Cámara los rechaza de Tixkokob.—El general Peña y Barragan por esta causa, vuelve á tomar el camino de Tixpehual, para dirigirse desde allí á Telchac.—Horribles padecimientos que sufre con sus tropas en dicho punto.—Transcurre el plazo señalado para que salgan del Estado, sin que lo verifiquen, por lo que, y por otras causas los obligan á una nueva capitulacion celebrada en el pueblo de Comul, bajo duras condiciones.—Divídense entre el pueblo de Baca y la vigía de Chicxulub, mientras les envian embarcaciones de Campeche, para llevarlos á Tampico.—Llegan por fin dichas embarcaciones, con las cuales zarpan de las aguas de la vigía de Chicxulub, dejando para siempre á Yucatan.—Regresa el comandante en jefe Llergo con las tropas á la capital.—Público regocijo en la ciudad.—El congreso del Estado declara general de brigada al referido comandante en jefe Llergo, con cuyo carácter sale con su division para Campeche.—Esfuerzos que habia hecho el general Ampudia para conseguir apoderarse de la ciudad.—Inutilidad de sus esfuerzos.—Abatimiento de sus tropas.—Situacion de las del Estado.—Entra en relaciones de paz con D. Santiago Méndez y D. José Cadenas, con quienes ántes ya habia tratado del mismo asunto, y dá por resultado su capitulacion, enviándose comisionados á Méjico para tratar con el gobierno general.—La tropas invasoras con tal motivo, se retiran dejando libre á Yucatan.—Las tropas del Estado vuelven á sus hogares.—Restablécese la paz.—Reflexiones sobre este particular.

Si alguna vez el historiador de Yucatan, puede asegurar que el Estado aceptó la guerra por necesidad, no habiendo sido su voluntad el preferirla con todas sus consecuencias á la paz, es sin duda al ocuparse de los sucesos de 1842. Méjico

ante Dios y ante los hombres es el responsable de las desgracias de esa lucha, en la cual Yucatan no hizo mas que obedecer la ley suprema de su propia conservacion, no hizo mas que sostener con las armas en la mano los derechos que habia sabido reclamar con toda legalidad. No habiendo contestado el Presidente de la República ni el Congreso de la Union á las juiciosas representaciones que se les hicieron, claro era que querian la guerra, claro era que el silencio que guardaban al desecharlas, era el silencio que precede siempre á la tempestad. El Gobierno del Estado estaba convencido de ello y mucho mas se persuadió de las hostiles intenciones del gobierno general, por un acontecimiento altamente significativo que tuvo lugar despues.

El cinco de Julio de 1842, amaneció robado de las aguas de Campeche, por el capitán de navío D. Tomas Marin, el bergantin de guerra *Yucateco*, una de las embarcaciones principales que componian la escuadra de Yucatan. La noticia de este acontecimiento alarmó al Gobierno, alarmáronse tambien los pueblos, habiendo empezado desde luego por aquel motivo, los preparativos de la guerra. El diez y nueve de dicho mes dejó el gobierno D. Santiago Méndez, llamando á Barbachano en su lugar, con el objeto de dirigirse á la plaza de Campeche y ponerla en estado de defensa, no obstante el disgusto que abrigaba por el predominio de los diputados independientes en el congreso. Ese mismo día diez y nueve de Julio, fué nombrado general en jefe de las fuerzas del Estado, el general de brigada D. Pedro Lemus, quien antes habia desempeñado el destino de Secretario de la comandancia militar.

Un mes despues, el mismo capitán de navío Marin, se presentó en las aguas de la isla del Cármen con una escuadra compuesta de un bergantin, un bergantin goleta, un vapor y una goleta, con mil trecientos hombres de infanteria á las órdenes del general D. Juan Morales. El mismo día de su llegada se dirigió en carta particular al comandante militar de la Isla D. Clemente Trujillo, manifestándole el objeto de la expedicion y sus recursos, los sentimientos del Presidente

de la República en favor de la reincorporacion de Yucatan al gobierno de la Union que era lo que mas deseaba, y suplicándole en tal virtud que en obsequio de aquellos sentimientos y de la paz de que tanto necesitaban la Nacion y la Península en general, tuviesen una conferencia con aquel objeto en el lugar que desde luego dejaba á su eleccion.

El comandante militar le contestó con arrogancia respecto de los recursos de la expedicion, que cualquiera que ellos fuesen, y aun cuando fuesen mas, él sostendria la plaza con fundadas esperanzas de salir airoso, no solo por el valor y el entusiasmo que daba á sus defensores la justicia de la causa que sostenian, sino porque tambien tenian recursos: que sin embargo, en obsequio de la paz, como él decia, aceptaba la conferencia que deseaba, señalándole por lugar Punta de Barra y por hora las nueve de la mañana. Efectuose la conferencia al siguiente día; pero inútilmente, pues nada se arregló. El general Morales, frustrada la primera tentativa pacificadora del capitán de navío Marin, se dirigió al comandante militar, de oficio, haciéndole las mismas reflexiones, pero añadiendo que de no accéder á lo que decia, hostilizaria la plaza, no siendo responsable de sus consecuencias, y luego en nota separada le hacia saber que los Sres. D. Tomas Marin y coronel de ejército D. Alonso Fernández, estaban autorizados por su parte para tratar con las autoridades de la Isla en caso de que quisiesen éstas entrar por un acomodo decoroso.

El comandante militar, firme todavia en sus propósitos, le contestó, que los sentimientos que abrigaba y le manifestaba, eran tambien los del gobierno del Estado y de todos los yucatecos respecto del gobierno general; que nada ménos por esta causa habia hecho una última formal representacion al congreso de la Union con documentos justificativos, y que era natural que estando acordes esperase el resultado de aquella representacion, dejando para entónces, segun su resultado, las operaciones militares que le pareciesen convenientes: que no obstante habiendo nombrado por su parte á los Sres. Marin

y Fernández para tratar pacíficamente la cuestión si fuese necesario, él también nombraba por la suya á los Sres. D. Manuel Sales Baraona, jefe político del partido, y á D. Pedro Celestino Pérez, administrador de aquella aduana, para que viesen si era posible arreglar alguna cosa en favor del país. El lugar que designaron para esta otra conferencia fué también Punta de Barra y el resultado el mismo que el de la anterior. Pero la arrogancia aquella del comandante militar, lo mismo que el haber aceptado las conferencias que le propusieron, no fué mas que para ganar tiempo y ver si le enviaban algun auxilio, pues los elementos del enemigo eran superiores á los suyos y necesitaba para contrarestarle una armada por lo ménos igual á la de aquel. La prueba es, que en cuanto las tropas invasoras desembarcaron en un punto dado de la Isla, sin que hubiese recibido aquel auxilio, cuando capituló á los pocos días entregando la situación á los contrarios y perdiendo con tal motivo las embarcaciones que componían su pequeña escuadra.

La pérdida de la isla del Cármen, aislada como estaba de la plaza de Campeche que era el único punto de donde podía recibir auxilio, era una cosa indispensable atendidos los mejores y mayores elementos del enemigo; mas no obstante tal era la exaltación de los ánimos en la península, de tal manera estaba pronunciado el espíritu público en favor de la defensa de Yucatan, que al hablarse de aquella capitulación, la calificaban de ignominiosa y de cobarde y pedían para el jefe capitulado un consejo de guerra que lo juzgase. Eran entónces los yucatecos como un solo hombre en la defensa de su suelo y de sus derechos naturales, y calificaban de traidores no solo á los que se oponían abiertamente sino también á los neutrales. Era su levantamiento contra las fuerzas invasoras como una de aquellas cruzadas de la edad media contra los infieles. El entusiasmo rebosaba por todas partes. Los periódicos estaban llenos de proclamas de los jefes que se preparaban á marchar á la campaña, de generosas representaciones por parte de los pueblos ofreciendo sus servicios,

de elogios que se prodigaban con motivo de las cuantiosas donaciones que se hacían para los gastos de la guerra, de himnos patrióticos excitando el entusiasmo, y por último, mientras mas agravantes eran las noticias, mientras mas se aproximaba el enemigo, mas el espíritu público se exaltaba.

La ocupación de la isla del Cármen que anunciaba ya mas próximo el peligro, hizo también que las medidas empezasen á ser mas enérgicas. Barbachano y Méndez, el primero desde Mérida como encargado del gobierno, el segundo desde Campeche á donde habia partido como hemos dicho, dirigieron á los pueblos del Estado proclamas entusiastas que revelaban su firmeza.—“Yucatecos, os saludo, pues, exclamaba Méndez, porque van á realizarse nuestros mas ardientes votos: de hoy en adelante no serémos víctimas de tiranos: nuestra recompensa en la lucha actual será la libertad.”—“Yucatecos, decía también Barbachano, arda en nuestros pechos el fuego santo de la libertad: al arma todos: guerra á nuestros enemigos: que ni uno solo logre reembarcarse: la lucha es de honor y de justicia: nuestro deber, morir cien veces ántes que sucumbir!”

Organizáronse con tal motivo, guardias nacionales en todos los pueblos del Estado, fulmináronse decretos contra los traidores, se puso sobre las armas á toda la gente disponible, y pronto empezaron á llegar á la Capital secciones del Oriente y de la Sierra, mandadas por los caudillos Pacheco, Gamboa y Revilla que todos ellos se vinieron con sus huestes, dirigiéndoles del mismo modo que Barbachano y Méndez, proclamas entusiastas en que campeaban las frases de “¡mueran los tiranos! ¡Yucatecos, vamos á pelear por la libertad!”

Entónces la palabra “Independencia” que no habia sido pronunciada sino de una manera condicional el año de 40, y solo por exasperación el año de 41, empezó á figurar de una manera principal en los periódicos, en las oraciones cívicas, en las correspondencias oficiales, obteniendo un nuevo triunfo los partidarios de Barbachano, á los cuales estaban unidos los de Méndez, por la situación. Y aunque esto pudiera auto-

rizarnos para decir que si hubiese habido un poco de prudencia de parte del gobierno general, no hubiera sucedido lo que sucedió, no queremos aventurar nuestras apreciaciones. Esos dos partidos estaban formados ya y tenían que usar de la palabra *union ó independencia*, segun les conviniese. Lo que les convenia de pronto era salvar la situacion en que se encontraban, y por eso aplazaron sus cuestiones para despues, como mas adelante lo veremos.

Por último, á mediados del mes de Octubre, las tropas invasoras desprendidas desde el Cármen y aumentadas considerablemente hasta el número de cuatro mil hombres, doce cañones, dos buques de vapor y dos de vela, refuerzos traídos por el general de brigada D. Vicente Miñon que se hizo cargo del mando en jefe, ocupaban ya los pueblos de Seiba y Chanpoton con direccion á Lerma, amagando muy de cerca la plaza de Campeche y poniendo en manifiesto sus planes de campaña. Esto hizo que de las tropas organizadas que estaban distribuidas entre Hunucmá, Sisal y muchos pueblos de la costa, por no saberse á punto fijo á donde iban á dirigirse las fuerzas expedicionarias, y por cuyo motivo solo habia en Campeche una seccion que se denominaba 1.^a seccion de operaciones, á las órdenes del coronel D. Sebastian López de Ilergo, marchasen dos mil hombres á dicha plaza organizados de este modo: seis compañías del batallon 1.^o local, dos piezas de á cuatro con su dotacion y municiones correspondientes, las compañías activa y permanente de caballería, tres compañías del batallon 3.^o local, tres compañías de tiradores, y las secciones ó guerrillas de los tenientes coroneles Gamboa, Revilla y Pacheco, compuestas estas últimas fuerzas mas bien de indígenas entre las cuales figuraba Cecilio Chí (1). Mandaba la caballería permanente el teniente coronel D. Claudio Venegas, uno de los soldados de la independencia nacional, cuyos servicios empezaron desde 1810. Aca-

(1) Hacemos mencion especial de este indio por haber sido el caudillo mas notable de su raza, y el que dió el grito de insurreccion en el pueblo de Tepich.

baba de pelear en Zacatecas contra la dictadura del general Santa-Anna y por cuyo motivo lo desterraron al Estado de Tabasco desde donde se vino á Yucatan. Al emprender su marcha de Izamal á la capital, de donde era comandante militar, dirigió á sus compañeros de armas una proclama conmovedora, hablándoles de sus sentimientos republicanos y ofreciéndoles que jamás abandonaria la causa santa de la libertad.

El dia 2 de Noviembre, en fin, emprendió su marcha la division conducida por el mismo general en jefe, que unas veces estaba en la plaza de Campeche, y otras en la costa ó en la capital, segun lo juzgaba conveniente, habiendo llegado á su destino, á los pocos dias, casi al mismo tiempo que el batallon 17 de Hopelchen y el del camino real. Con estas tropas la guarnicion de la plaza de Campeche, vino á ser de mas de cuatro mil quinientos hombres, distribuidos en las murallas y baluartes, provistos estos últimos de muchas piezas de artillería, en donde prestaban sus servicios mas de doscientos artilleros. Estaban ocupados igualmente los fuertes de la Eminencia, la Atalaya y san Miguel, alturas que se desprenden desde el barrio de S. Roman por el camino que conduce á Lerma. Solo la escuadra que debia operar por mar era reducida y pobre en comparacion de la del enemigo. El enemigo tenia tres vapores, un bergantin y un bergantin goleta, ademas del *Yucateco*, el *Sisaleño* y otras embarcaciones que apresó en el Cármen. La de Campeche solo consistia en una corbeta, un bergantin y cuatro lanchas cañoneras con la única ventaja de tener una marineria mas valiente y mas entendida en aquellas aguas.

El 10 de Noviembre el general Miñon resolvió la ocupacion de Lerma con su division que se componia de mas de cinco mil hombres, quince ó veinte piezas de artillería y un lucido Estado Mayor, figurando despues de su persona tres generales mas: los generales D. Juan Morales, D. Francisco Andrade y D. Matias de la Peña y Barragan. Su escuadra marchaba tambien por mar y se estaba dirijiendo á Lerma.

El general en jefe de las tropas del Estado, luego que supo el avance de la division expedicionaria, hizo dirigirse á Lerma á los tenientes coroneles Gamboa y Pacheco, sostenidos en su retaguardia por otras fuerzas, para que estuvieran en observacion en dicho pueblo y hostilizaran al enemigo como pudiesen retirándose despues. Pero Gamboa y Pacheco, con el objeto de poner en práctica su sistema de guerrillas, acompañados de sus *huithes* que así se llamaba entónces á los indios que prestaban sus servicios en la guerra y llegando á su noticia que las tropas invasoras desprendiéndose de la hacienda Umul, marchaban yá con direccion al pueblo, avanzaron con sus huestes y se emboscaron en el tránsito en donde tuvieron el primer encuentro. Los periódicos anunciaron que ese encuentro fué glorioso y de buenos resultados para nuestras tropas; pero ya se sabe cómo escriben los periódicos en favor de la causa que sostienen. Acaso en eso hubo alguna exageracion para animar al país.

Lo que sí era cierto, y vino á infundir serias sospechas á los defensores de la plaza, desde el principio, fué la conducta del general en jefe Lemus, casi desde que las tropas invasoras abandonaron Seiba y Champoton para poner su campamento en Lerma. El 20 de Noviembre hizo que el coronel don Alonso Aznar y Peon abandonara la Atalaya con cuatrocientos hombres de su guarnicion replegándose con ella al centro de la Ciudad. A continuacion hizo que dejasen la Eminencia y San Miguel, puntos que ocupó sucesivamente el enemigo hasta poner su cuartel general alternativamente en las haciendas Buenavista y Kanisté; y por último se limitaron nuestras tropas al barrio de San Roman que igualmente hizo abandonar á los pocos días, dejando posesionados á los contrarios de todos aquellos puntos importantes, que para los nuestros tenian la ventaja indisputable de tener en apoyo suyo los baluartes que daban á la plaza del referido San Roman. Mas todavia.

El veinte y siete del mismo mes de Noviembre no contento con haber dado al enemigo victorias sin que tuviera que

batirse, intentó apoderarse de la Eminencia presentándole de este modo la oportunidad de acabar con nuestras tropas con solo usar de su artillería, tirando sin ningun peligro desde la cima de aquella fortificacion. Las tropas yucatecas sin embargo, á todo se supieron acomodar con candidez. Divididas ese dia en dos columnas de á ochocientos hombres á las órdenes de los coroneles D. Sebastian Lopez de Llergo y Don Felipe de Jesus Montero, empezaron á trepar la altura al medio dia protegidos por tres secciones que se situaron á los lados mandadas por los tenientes coroneles Revilla, Gamboa y Pacheco. La artillería del fuerte, como debe suponerse, vomitaba metralla y bala rasa: sus certeros tiros de fusileria fueron diezmando nuestras filas, cuyo fuego se multiplicaba mas, mientras mas tenaces se mostraban las tropas asaltadoras, hasta que merced á sus esfuerzos y á su avance, casi vino á nulificarse la artillería enemiga. No obstante, aquí dió otra prueba mas maliciosa de su conducta el general en jefe Lemus. Despues de hora y media de combate desesperado, cuando ya esas tropas podian llamarse vencedoras, dispuso que se retirasen á la plaza, teniendo que sufrir en su retirada el mismo fuego que cuando empezaron á subir. Treinta y tres hombres fuera de combate segun los documentos oficiales, aunque segun la tradicion fueron mas los que murieron, fué el único fruto que sacó la plaza de aquella lucha desesperada, debido á la conducta nada noble del general en jefe que así pagaba con una ingratitud los beneficios recibidos en el país. Empero, no habia de durar tanto tiempo su proceder desleal.

Celoso el pueblo que peleaba por su libertad y sus derechos, vió que la causa de sus pérdidas y derrotas era el resultado de una combinacion ambigua y misteriosa del general en jefe, por lo que fijando en él sus miradas desde luego, lo denunció como traidor ante la sociedad. El Ayuntamiento de Campeche levantó su voz haciendo al gobierno del Estado una enérgica representacion contra él por su conducta, sus subalternos desconfiaban de sus actos y el pueblo entero

que lo maldecía, anunciaba con sus palabras y su profundo sentimiento algo desastroso que iba á suceder si no se procuraba remediar el mal. Pronto sin embargo debia calmarse aquella agitacion. Barbachano, uno de los partidarios mas decididos de la revolucion y que al encargarse interinamente del gobierno habia lanzado aquella su proclama en que decia: "yucatecos, que ni uno solo logre reembarcarse, la lucha es de honor y de justicia," Barbachano que habia fulminado decretos terminantes contra los traidores y que no descansaba un solo instante, unas veces procurándose recursos, otras castigando con mano enérgica á los sospechosos, al ver los malos resultados de las primeras operaciones de la guerra, recabó del Consejo de Gobierno un decreto con fecha 20 de Noviembre, mucho ántes del ataque dado á la Eminencia, concediéndole permiso para dirigirse al teatro de la guerra, así como amplias facultades para hacer en bien del país lo que le juzgase conveniente.

Inmediatamente pues, que se le hicieron aquellas concesiones, dejó encargado del gobierno á D. Juan de Dios Cosgaya, presidente del Consejo; se dirigió á Campeche acompañado de su Srio. á donde llegó violentamente, y se hizo cargo de los mandos político y militar destituyendo á Lemus á los cinco dias, lo mismo que al coronel D. Felipe de Jesus Montero, á quienes hizo pasar desde luego á la capital. El coronel don Sebastian López de Llergo fué nombrado comandante en jefe de la division dándosele una nueva forma para proceder mejor.

El coronel López de Llergo ademas de su categoria de comandante en jefe, mandaba la 1.^a seccion de operaciones, la 2.^a el teniente coronel D. Eulogio Rosado, que habia venido de Hunucmá con ochocientos hombres y que ya se habia batido en la Eminencia, y la 3.^a el coronel D. Alonso Aznar y Peon: la artilleria fué puesta bajo la direccion del coronel D. Pedro Cámara que tambien habia llegado con un auxilio de seiscientos hombres, quedando el cuidado de las fortificaciones militares á cargo del capitán de ingenieros D. Santiago Nigra de San Martin. Era comandante militar de la pla-

za como lo habia sido desde el principio de la invasion, el coronel de artilleria permanente D. José Cadenas. Barbachano regresó despues á la capital y las operaciones de la guerra continuaron. En cuanto al general Lemus, despues de haber llegado á Mérida, se hizo una acusacion formal contra él por su conducta, se le sometió á un jurado que lo juzgó, y por último se le libró su pasaporte para que saliera fuera del Estado. Fletó una embarcacion, el *Tunante*, que lo condujo á la isla del Cármen desde donde dirigió al general Miñon, una carta sincerando su conducta por su permanencia en Yucatan con el carácter de general en jefe de sus tropas, y otra al coronel D. Roberto Ildefonso Rivas, enviándole una de recomendacion que obtuvo de la Señora D.^a Maria Ana Dominguez (1) su esposa, cuyos tres documentos á nuestro juicio

(1) Para mejor inteligencia de nuestros lectores reproducimos aquí las cartas á que nos referimos.

"Sr. general D. José Vicente Miñon.—Isla del Cármen, Enero 1.º de 1843.—Ayer tarde he llegado á este puerto con toda mi familia en el bergantín español TUNANTE, procedente de Sisal. La circunstancia de hallarse listo este buque para salir con destino á Nueva Orleans, me proporcionó salvarme de los atropellamientos que el gobierno actual de Yucatan me ha inferido, sin mas causa que la de no haber querido prestarme á sus actos desordenados. Este buque no ha traído mas objeto que el de conducirme, y así consta de la declaracion del mismo capitán, en virtud de que no podía convenirme dirigirme á ningun puerto extranjero, segun el pasaporte que se me libró con anterioridad y con que pude llegar libre hasta Sisal, donde se me apresó para ser conducido en una canoa armada á disposicion del feroz D. Santiago Méndez. En fin, he conseguido poner á salvo mi familia erogando cuantiosos gastos, y solo me resta presentarme á U. para informarle de algunos particulares de importancia de que hará U. el mérito que corresponda, y para lo que espero que se sirva dar sus órdenes al Sr. comandante de este punto, por quien he sido detenido.

Mucho dejó preparado en Mérida en favor de cualquiera disposicion que quiera U. dictar para volver al orden aquella poblacion, sin cuyos auxilios no puede sostenerse Campeche, y para esto es de suma importancia que hablenos.

No temo la responsabilidad de ningun cargo por mi permanencia en Yucatan: me explicaré con U. acerca de esto, y se convencerá de que no he podido obrar de otra manera. Entre tanto, tengo el gusto de ofrecerte á U. con la mayor consideracion, muy atento servidor Q. B. S. M.—PEDRO LEMUS.